



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTO ADMINISTRATIVO NÚM. 012-2020



ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda, conoce y aprueba los Informes de Evaluación Técnica, Financiera y Legal, y el Informe de Recomendación de Adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios para la **"Adquisición de cableado para el Data Center para garantizar la recuperación en caso de desastres del Centro de Datos de este Ministerio, Referencia núm. PAFI-CCC-CP-2020-0001"**.

**VISTA:** la Constitución de la República Dominicana, proclamada el trece (13) de junio de dos mil quince (2015).

**VISTA:** la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

**VISTO:** el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

**VISTAS:** las Condiciones Generales y las Especificaciones Técnicas del Procedimiento de Referencia núm. **PAFI-CCC-CP-2020-0001**, elaboradas en el mes de enero del año dos mil veinte (2020).

**VISTO:** el Acto Administrativo núm. 006-2020, de fecha veintidós (22) de enero de dos mil veinte (2020), emitido por el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.

**VISTO:** el Acto Auténtico núm. 05, Folios núm. 9 y 10, de fecha siete (7) de febrero de dos mil veinte (2020), instrumentado por la Notario Público, Dra. Tasiana Altagracia Polanco Pérez.

**VISTAS:** las Propuestas Técnicas "Sobres A" y Económicas "Sobres B" de los oferentes participantes en el Procedimiento de Comparación de Precios de Referencia núm. PAFI-CCC-CP-2020-0001.

**VISTO:** el oficio núm. MH-2020-004786, de fecha diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020), emitido por la Dirección Jurídica de este Ministerio, contentivo del Informe de Evaluación Legal de las propuestas presentadas.

**VISTO:** el oficio núm. MH-2020-005112, de fecha doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020), emitido por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio, contentivo del Informe de Evaluación Financiera de las propuestas presentadas.

Y.A.  
D  
9.4.4  
Eras

**VISTO:** el oficio núm. MH-2020-005195, de fecha doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020), emitido por el Comité de Peritos Técnicos, contenido del Informe de Evaluación Técnica de las propuestas presentadas.



**VISTO:** el Informe de Recomendación de Adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios de Referencia núm. PAFI-CCC-CP-2020-0001, emitido por el Comité de Peritos Técnicos, de fecha doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020).

**CONSIDERANDO:** que mediante el Acto Administrativo núm. 006-2020, de fecha veintidós (22) de enero de dos mil veinte (2020), el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio, autorizó el Procedimiento de Comparación de Precios, aprobó las Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas y designó los Peritos Técnicos para la **“Adquisición de cableado para el Data Center para garantizar la recuperación en caso de desastres del Centro de Datos de este Ministerio, Referencia núm. PAFI-CCC-CP-2020-0001”**.

**CONSIDERANDO:** que el Procedimiento de Comparación de Precios de Referencia núm. PAFI-CCC-CP-2020-0001, fue celebrado en Etapa Única conforme establecen las Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas del citado procedimiento, correspondiendo la recepción, apertura y lectura de las Propuestas Técnicas “Sobres A” y Propuestas Económicas “Sobres B” en el mismo momento.

**CONSIDERANDO:** que en fecha siete (7) de febrero de dos mil veinte (2020), a las diez horas y veintidós minutos de la mañana (10:22 A. M.), en el Salón Matías Ramón Mella de este Ministerio, se procedió al acto de apertura y lectura de las Propuestas Técnicas “Sobres A” y Económicas “Sobres B”, ante la Notario Público Dra. Tasiana Altagracia Polanco Pérez, quien instrumentó a tal efecto el Acto Auténtico núm. 05, Folios núm. 9 y 10, de esa misma fecha y en la cual consta la lectura de las Propuestas Económicas “Sobres B” de los oferentes participantes, a saber:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA*	MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**
IQTEK SOLUTIONS, S. R. L.	RD\$1,683,091.89	RD\$80,000.00
TCO NETWORKING, S. R. L.	RD\$2,482,270.70	RD\$50,000.00
OBJECTLINK, S. R. L.	RD\$3,432,490.37	RD\$34,500.00
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTION DOMINICANA, S. A.	RD\$1,540,240.02	RD\$50,000.00

\*Incluye el ITBIS.

\*\*La Garantía de Seriedad de la Oferta debe ser por el 1% del monto total de la oferta.

**CONSIDERANDO:** que luego del mencionado Acto de Recepción, Apertura y Lectura de los precitados sobres, se procedió a la evaluación de las propuestas técnicas “Sobres A” y económicas “Sobres B” de los oferentes participantes, conforme establecen las Condiciones Generales y las Especificaciones Técnicas del presente procedimiento.

**CONSIDERANDO:** que en fecha diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020), la Dirección Jurídica de este Ministerio, emitió el Informe de Evaluación Legal, el cual forma parte integral y vinculante del presente Acto, e indica el cumplimiento satisfactorio de todos los oferentes participantes.

**CONSIDERANDO:** que en fecha doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020), la Dirección de Administración de Recursos Financieros, emitió el Informe de Evaluación Financiera, el cual forma parte integral y vinculante del presente Acto, e indica el cumplimiento satisfactorio de todos los oferentes participantes.